

Nombre del alumno:

Maybeth del socorro Bautista Gómez

Nombre del profesor:

Dr. Fernando Romero peralta

Nombre del trabajo:

Ensayo: Formas de evaluación de la intervención. Características demográficas y epidemiológicas de la población.

Materia:

Salud pública.

Grado:

3er. Cuatrimestre

Grupo: "A

Introducción

A partir de la definición de población puede deducirse una definición de la demografía, la cual estudiaría aquellos procesos que determinan la formación, la conservación y la desaparición de las poblaciones.

La evaluación de intervenciones de salud pública es un proceso sistemático y objetivo encaminado a determinar la relevancia, efectividad e impacto de las intervenciones en salud pública.

Formas de evaluación de la intervención

Evaluación de intervenciones de salud pública

La evaluación de intervenciones de salud pública es un proceso sistemático y objetivo encaminado a determinar la relevancia, efectividad e impacto de las intervenciones en salud pública, a la luz de sus objetivos, que permite:

- 1. Introducir cambios y correcciones durante la fase de ejecución de la intervención.
- Determinar si la intervención ha sido efectiva y, en su caso, la eficiencia de la misma.
- 3. Proporcionar información para planificar futuras intervenciones.

Hay dos tipos de evaluación previas a la puesta en marcha de una intervención en salud pública y que, por tanto, no serán objeto de nuestro estudio:

- Evaluación de necesidades y estructura: Determina si una intervención e necesaria en función del problema de salud pública que queremos abordar y los recursos estables disponibles.
- Evaluación económica: Compara diferentes intervenciones en términos de efectividad (beneficio) y coste.

Las evaluaciones previas deben llevarse a cabo en las fases iniciales del proceso de planificación sanitaria; mientras que la evaluación de las intervenciones de salud pública propiamente dicha, se lleva a cabo durante y después de la ejecución de la misma y consta de las siguientes fases: evaluación de procesos, de resultados y de impacto.

Para poder llevar a cabo la evaluación, no importa del tipo que sea, es preciso establecer los criterios que se consideran relevantes para determinar si se han cumplido los objetivos de la intervención, definir los indicadores que utilizaremos para medir el criterio en cuestión y fijar los estándares de cumplimiento del criterio considerados óptimos.

Evaluación de procesos

La evaluación de proceso tiene por objeto determinar si el programa está siendo ejecutado tal cómo fue diseñado, detectar disfunciones o desviaciones respecto de la programación inicial e introducir sobre la marcha las medidas correctoras necesarias.

La información para la evaluación de procesos debe obtenerse de forma continuada mediante el uso de una combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas, incluyendo observaciones, notas de campo, entrevistas, cuestionarios, registros y publicaciones (folletos, notas de prensa, artículos, informes, etc.).

Evaluación de resultados

La evaluación de resultados determina el grado en que se han cumplido los objetivos de la intervención y, por tanto, requiere que éstos hayan sido definidos claramente. Se trata de un análisis de la efectividad de la intervención mediante una evaluación de resultados a corto plazo, donde suelen analizarse indicadores intermedios o proximales (factores preventivos o de riesgo del problema de salud de interés). Los indicadores pueden medir cambios en conocimientos, actitudes y comportamientos.

Evaluación de impacto

La evaluación del impacto trata de determinar en qué grado ha influido la intervención en el estado de salud, la morbilidad, mortalidad y calidad de vida de la población diana. Este tipo de indicadores distales, a medio o largo plazo, son más difíciles de atribuir a una intervención concreta, no solo porque debe pasar mucho tiempo para que se produzcan los cambios deseados en los indicadores, sino también porque esos efectos están influidos por numerosos factores ajenos a la intervención. En cualquier caso, la evaluación del impacto requiere habitualmente un diseño de tipo experimental y un seguimiento a largo plazo.

Características demográficas y epidemiológicas de la población.

El estudio de las características demográficas debe llevarnos a tomar ciertas previsiones o advertir futuras implicancias en la salud de la población. Observar la etapa de la transición demográfica en la que aquélla se encuentra nos brindará una perspectiva acerca del futuro en cuanto a crecimiento y posible evolución de los componentes demográfico.

Como en algunas regiones se debe esperar un crecimiento importante por algún tiempo, una predominancia de población joven y de problemas a ella vinculada. El envejecimiento será más tardío; aunque, existe un aumento de la esperanza de vida al nacer. La edad media de las muertes puede aumentar levemente y esto, ya, implica un incremento de importancia en las enfermedades crónicas y degenerativas (propias de las edades avanzadas). El perfil de la morbilidad para la región (cuya caracterización socio-económica es más parecida a los vecinos países que a la media nacional) resulta, en consecuencia, en una suma de problemas propios de poblaciones jóvenes y de menor desarrollo (infectocontagiosas, carenciales) a los que, lentamente, se le van sumando y que son propias del envejecimiento y del desarrollo (las no transmisibles).

Conclusión

Pudimos ver la formas de evaluación de la intervención el método que debemos tomar cuenta para tener una buena evaluación y resultado. Pudimos también obsevar las características demográficas.